

12478

140721

Quito, 25 de agosto del 2.014.

Señor
FRANKLIN EDUARDO GORDON VENEGAS
Ciudad.-

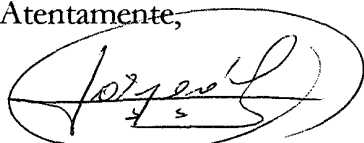
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **“FRAPAHE CONSTRUCTORES COMPAÑÍA LIMITADA”** en sesión extraordinaria y universal efectuada el día de hoy, por unanimidad, lo eligió a Usted en el cargo de PRESIDENTE de la compañía para un período estatutario de TRES AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en los Estatutos de la compañía. Al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

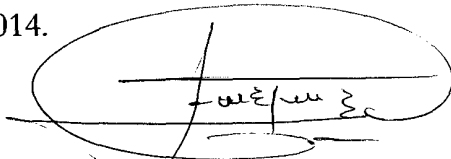
“FRAPAHE CONSTRUCTORES COMPAÑÍA LIMITADA”, se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Jaime Nolivos Maldonado el 04 de julio del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de agosto del mismo año.

Atentamente,



PATRICIO CESPEDES MAROTO
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE **“FRAPAHE CONSTRUCTORES COMPAÑÍA LIMITADA”**.- Quito, agosto 25 del 2014.



FRANKLIN EDUARDO GORDON VENEGAS
C.C. 170529813-9



TRÁMITE NÚMERO: 55421

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36349
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12478
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/08/2014
FECHA ACEPTACION:	25/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRAPAHE CONSTRUCTORES COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705298139	GORDON VENEGAS FRANKLIN EDUARDO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2640 DEL:05/08/2011 NOT:DECIMO SEGUNDO DEL:04/07/2011 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL